

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

A CORUÑA

AYUNTAMIENTO DE CEE

Anuncio de notificación de 25 de agosto de 2026 en procedimiento de medidas cautelares y decomiso de animales.

ID: N2600693802

Expediente 2026/U017/000069. No habiendo sido posible practicar la notificación a D.^a María Alba Quintela Mourelle, se hace pública mediante este anuncio, de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la existencia de notificación relativa a medidas cautelares y decomiso de animales.

La interesada tiene un plazo de 10 días naturales para solicitar devolución de los animales decomisados, en caso contrario, se considerarán abandonados, sin perjuicio de que puede acceder al expediente electrónico en las oficinas de esta administración a los efectos oportunos.

Cee, 25 de agosto de 2026.- La Concejala delegada de Servicios Sociales, Bienestar Social, Sanidad e Igualdad, María Luisa Rodríguez Riveiro